ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE VALENCIA

CONVOCATORIA ELECCIONES

Al amparo del artículo 16. 1, a) de los Estatutos Particulares del Colegio de Médicos de Valencia, el Pleno de la Junta de Gobierno, en sesión de fecha 16 de noviembre de 2021, ha acordado convocar elecciones para su renovación.

Los cargos que han de ser objeto de elección son los siguientes: Presidente, Vicepresidente primero, Vicepresidente segundo, Secretario, Vicesecretario, Tesorero-Contador, Consejero 1º, Consejero 2º, Consejero 3º, Consejero 4º, Consejero 5º, Consejero 6º, Consejero 7º, Consejero 8º y Consejero 9º.

El calendario electoral será el siguiente:

16 noviembre	**Convocatoria elecciones y sorteo designación vocales Junta Electoral.**
22 noviembre	**Publicación de la convocatoria en prensa.**
	Inserción en el tablón de anuncios del Colegio.
	Circular de la misma a todos los colegiados.
	Comienzo del plazo para solicitar el voto por correo.
	Exposición del censo electoral en el tablón de anuncios del Colegio.
23 noviembre	**Constitución Junta Electoral.**
7 diciembre	**Último día para formular reclamaciones al censo y subsanar causas de exclusión del mismo.**
15 diciembre	**Finaliza el plazo para la solicitud del voto por correo.**
15 diciembre	**Último día para la presentación de candidaturas ante la Junta Electoral.**
27 diciembre	**Proclamación de candidaturas.**
4 enero	**Finaliza plazo para la remisión de los votos por correo certificado.**
11 enero	**Elecciones.**
8 febrero	**Toma de posesión de los miembros de la Junta de Gobierno.**

La votación tendrá lugar en la sede colegial, sita en Valencia, Avenida de la Plata, número 34**, el día 11 de enero próximo**, permaneciendo abiertas las urnas desde las 09 hasta las 21 horas.

Las candidaturas a los cargos de la Junta de Gobierno, que serán votadas globalmente, se presentarán en listas cerradas a la Junta Electoral en horario de oficina del Colegio (lunes a viernes, de 08 a 14 horas, y lunes a jueves, de 16 a 20 horas) dentro de los quince días hábiles

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valencia

siguientes a aquél en que se haga pública la convocatoria, por lo que el próximo día 15 de diciembre será el último para ello, debiendo incluir los candidatos para cada cargo y, además, cuatro candidatos suplentes, con la expresión de su orden de colocación, número de colegiado, domicilio actual y teléfono de contacto, designándose, también, un representante ante la Junta Electoral y un suplente, que tendrán que ser colegiados con al menos dos años de antigüedad, y no formar parte de la candidatura, señalando un número de fax a los efectos de notificaciones.

A partir de la convocatoria el colegiado que quiera ejercer el voto por correo deberá solicitarlo mediante comparecencia personal, expirando el plazo para ello el día 15 de diciembre próximo. Dicha solicitud impide votar personalmente el día de las elecciones.

Valencia, 22 de noviembre de 2021

El Secretario,

Fdo: Rafael Cantó Pastor